

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Postigo de San Martín, n.º 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 30 de Diciembre de 1864.

PROVINCAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 74; año, 125. Por conducto de corresponsal ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Num. 204

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

ANARQUÍA.

Los partidos que durante muchos años han monopolizado la palabra *orden*; los mismos que constantemente han calificado nuestras ideas de ideas anárquicas y disolventes, están dando el tristísimo espectáculo de no poder gobernar, teniendo propicios y á su disposición todos los elementos de autoridad, de administración y de fuerza. Es necesario decirlo en voz muy alta; la *anarquía*, esa temible situación de los pueblos decadentes, ese espectro que los ambiciosos pusieron siempre delante de las aspiraciones legítimas de los pueblos, se ha entronizado en España, donde vivimos á merced de fracciones políticas sin principios, sin fé y sin conciencia, acudidas por tal ó cual general afortunado ó valiente.

No es fácil hallar en la historia política de las naciones estado igual, ni siquiera parecido al que atravesamos. Compréndese que en días de efervescencia, cuando las pasiones están sobreexcitadas, sea difícil administrar la cosa pública: compréndese también que, en medio de las luchas sangrientas á que dá lugar la diferencia de principios, ó el predominio de clases y de castas, se sucedan los gobiernos según los triunfos respectivos que los contrarios elementos alcanzan: compréndese, en fin, que cuando la desorganización llega á tal punto, que no existe autoridad ni fuerza en los poderes, succumban estos arrastrados por el oleaje revolucionario para dar lugar á otras que á su vez sean arrolladas por nuevas oleadas: pero lo que no se comprende, lo que, repetimos, no tiene precedente en la historia, es lo que está pasando actualmente en España. Nadie hace armas contra el poder; nadie desobedece á la autoridad; nadie se niega á pagar los impuestos: el Gobierno tiene para marchar adelante, Constitución y leyes, hechas á su gusto; mayoría en los Cuerpos colegisladores; confianza del poder irresponsable; ejército valiente y disciplinado, funcionarios adictos; y sin embargo de todo, tras un ministerio viene otro ministerio, á cual más débil y enfermizo, y á la menor dificultad, al más insignificante tropiezo, esos ministerios sin oposición y sin enemigos, se hunden en medio de la indiferencia pública, sin dejar tras sí otro recuerdo, que el de sus desaciertos y errores. ¿Qué es esto? ¿Qué significa situación semejante?

Anarquía, completa anarquía: no hay otra palabra con que calificar tan triste período. Pero léngase en cuenta que esa anarquía no nace de convulsiones populares, ni siquiera de la

manifestación pacífica de deseos de las masas. El pueblo está tranquilo, y tanto, que ni aun deja oír sus quejas por medio del derecho de petición, que, como inútil é ineficaz en estos tiempos, tiene casi completamente abandonado.

La anarquía parte de arriba, donde no existe por lo visto, ni amor á las instituciones, ni patriotismo, ni fé, ni ideas, ni principios. No lo decimos nosotros; lo dice *La España*, periódico moderado, constante defensor de las situaciones fuertes y reaccionarias, y enemigo franco y declarado de los derechos populares. «Se está dando, así se expresa ayer este periódico, el singular y tristísimo espectáculo de que el desorden no viene de abajo, *si no que empieza por las capas superiores.*» Hubiéramos nosotros hecho manifestación semejante y se nos habría calificados con epítetos indignos: se hubiera dicho que atacábamos el Trono, siquiera intentásemos darle consejos saludables. Los que se consideran con títulos para dirigir la opinión pública, y cuantos intervienen en el gobierno del Estado, son también objeto de las amargas censuras de *La España*, como causantes de los males que todos deploramos; males tan grandes que, añade el expresado diario, hacen que los momentos de prueba se acerquen.

Nuestro colega al trazar el negro cuadro de la situación presente no ha querido penetrar sus causas originarias; y como medio de evitar la progresión del mal, solo deja entrever la posibilidad de una dictadura. El remedio no nos parece eficaz. Suponiendo que la dictadura, estado violento y transitorio, pueda dominar los elementos perturbadores, no acertamos á comprender qué objeto tuviera, como no fuese el de luchar con las sombras. Un período de fuerza supone la existencia de fuerzas descubiertas que le combaten y que hagan imposible la marcha regular de los gobiernos; y francamente, no vemos que existan tales condiciones. La inmensa mayoría de los españoles es extraña y vé con indiferencia ese pugilato á que están entregados conservadores, moderados y unionistas; y lejos de oponer la menor dificultad, presencia con impasibilidad los esfuerzos que emplean tales fracciones para constituir gobierno.

¿Contra quién había de batallar la dictadura? Suponemos, y seguimos el pensamiento de *La España*, que lo haría contra esas capas superiores causantes del desorden. (1) nuestro colega se separa de la lógica, ó la dictadura, según sus palabras, no podía tener otro objeto.

Causas, que el citado periódico no ha querido decir, por más que las conozca; y causas más graves de las que generalmente se pregonan, son las que nos han traído á este estado.

Hay en el actual organismo político un inmenso desequilibrio en los poderes; desequilibrio, que á dió lugar la fatal reforma, de 1845, sostenida y encomiada por todos los reaccionarios. La reforma, y la organización restrictiva centralizadora y absorbente que la acompañó, están dando sus frutos. Hubo empeño, y para eso se hizo la reforma, de arrojar del estado político é imposibilitar su acceso al poder al partido progresista; y el objeto se ha alcanzado. Pero á la vez vino otra consecuencia; la de ser imposible todo gobierno en España. Los medios de corrupción empleados hasta el día para sostener la forma de gobierno han venido al fin á ser ineficaces, por que, corrompidos los hombres, faltan á sus deberes aun para con sus propios amigos políticos. La corrupción sistemática, mata á los mismos que la emplean.

¿Por qué no se ha detenido el colega moderado á examinar esas causas para pedir su pronto remedio? ¡Ah! esto no lo hará; porque la discusión destruiría el alcázar de sus doctrinas.

¿No hay en nuestra patria otra idea de gobierno, que la idea moderada ó conservadora, que tan tristes frutos produce? ¿Pues qué! ¿ha desaparecido del ház de la tierra el partido progresista? ¿Que periódicos de circunstancias y de intereses personales no quieran ver más que la superficie de las cosas, nada tiene de particular; pero que periódicos ilustrados y de doctrina, al trazar la situación precaria del país, prescindan por completo de ideas y sistemas que, aunque contrarios suyos, puedan dar vida al gobierno, es faltar á los deberes que impone el patriotismo.

«Antes la anarquía, la dictadura, la destrucción de cuanto existe, que un gobierno progresista.» ¿Es esta la fórmula de *La España* y del partido moderado? Autorizados estamos para decir que sí. Confesais la existencia de la anarquía; confesais que en ella no tiene parte el pueblo; confesais implícitamente nuestro sistema, vuestras ideas, que son impotentes para conjurar los males; y sin embargo, careceis de la abnegación y del patriotismo suficientes para pedir la elevación al poder de otras ideas, de otros hombres, de otros sistemas. Callad, por Dios; y ya que conducais la patria al abismo, no demostréis que hay en vosotros conciencia de ello: cubrios al menos con el manto engañoso de supuestos errores.

También nosotros nos cubrimos con el manto de la dignidad ofendida, de la proscripción injusta, del derecho humillado. Cuando llegue ese momento supremo de prueba, de que habla el diario moderado, cuando los acontecimientos trastornen lo existente y abran el período de la gran liquidación, la dignidad y el derecho serán

respetados; mas no así el orgullo, la vanidad y el escepticismo.

A continuación de estas líneas verán nuestros lectores una carta que don Agustín Estéban Collantes dirige al periódico *El Contemporáneo*, el cual se niega ayer á insertarla bajo el pretexto de que contiene inconveniencias de lenguaje; pero que ha visto sin embargo la luz pública en *La Libertad* de donde la copiamos.

Es un documento interesante que nos dá á conocer muchas cosas que ignorábamos, que revuelve bastante fango y lo arroja sobre la cabeza del partido moderado; que nos permite contemplar en toda su asquerosa desnudez á ese partido, que cuando se presenta ante la especulación pública, pretende cubrirse con la máscara de la mozgatería; que secretamente ultraja todo lo que finge reverenciar en público; que se encuentra, finalmente, adornado de los mas torpes y vergonzosos defectos; que es hipócrita, desleal y desagradecido.

Las polémicas de sus periódicos nos empezaban á dar á conocer á esas gentes en toda su asquerosa hediondez engalanada de oropeles; pero esto no era bastante, y la carta del señor Collantes inspirada por el mas profundo despecho, es el prólogo de la nueva serie de revelaciones que producirá esta riña de compadres, de la cual tendremos al fin que apartar la vista con horror y el estómago con asco, pero no sin que la Nación haya llegado á hacerse cargo antes de lo que son y lo que valen esas depravadas pandillas que se han adjudicado su tutela perpétua.

Allá vá la carta:

Sres. Redactores de *El Contemporáneo*. Muy señores míos: Si alguna cosa pudiera sorprenderme ya en la vida ha sido indudablemente la serie de artículos, ó mejor dicho la serie no interrumpida de falsedades, contradicciones y conceptos injuriosos que aparecen hoy en *El Contemporáneo*, faltando á sus antecedentes, faltando á toda dignidad y á toda verdad, y resultando que, los que tales artículos han inspirado, son los que á sí mismos se faltan y se ofenden.

Procuraré deslucir todos los errores y contestar á todas las malas insinaciones, que deben ser efecto de algún arrebato de cólera ó demencia, por mas que *El Contemporáneo* haga alarde y protestas de serenidad y tranquilidad.

En primer lugar. Yo no tengo participación alguna directa ni indirecta en la propiedad, ni en la redacción del periódico titulado *La Libertad*. Hay mas: en algunas cuestiones he estado y estoy en completo desacuerdo con lo que ha sostenido este periódico; y esto les consta positivamente á los verdaderos directores de *El Contemporáneo*, con quienes yo he discutido varias veces este y otros puntos.

Falta, pues, *El Contemporáneo* la verdad á sabiendas, cuando supone que *La Libertad* es un periódico ó de mi propiedad, ó que se deja inspirar por mí.

Falta á la verdad *El Contemporáneo* á sabiendas, cuando afirma que *La Libertad* no ha desmentido nunca este rumor: porque en el número 5 de dicho periódico, correspondiente al 12 de Noviembre de 1863, decía *La Libertad* que era completamente desmentido de fundamento el suponer que yo tomaba parte en los trabajos de su redacción; y esta declaración se ha repetido dos ó tres veces mas.

Lo que si se ha dicho muchas veces, y yo no he desmentido bajo mi firma, es que yo he sido redactor de *El Contemporáneo*; es que *El Contemporáneo* me ha pedido datos y noticias para el objeto de su publicación; es que me han insertado en sus columnas muchos artículos míos; aunque yo he permitido que la redacción de *El Contemporáneo* lo desmintiera, como veía que desmentía también el que escribieran otros hombres públicos, qué á mí me constaba que escribieran; pero hoy, que inesperadamente me veo objeto de un ataque leve, indigno de los que me han llamado cien veces su amigo, y de los que me lo llaman en este instante, hoy tengo que declarar que he escrito muchos artículos en *El Contemporáneo*; que me han rogado, que me han buscado cien veces los hombres de *El Contemporáneo* para escribir en su periódico, y que podré dar uno por uno cuáles son esos artículos, sin que a nadie le quele duda, y además lo podré probar con documentos que no admiten ningún género de controversia.

Si yo he sido acusado; y esto no es un misterio. Si yo he ido sólo al banco de los acusados; y me he defendido sólo, en la primera tramitación de aquel deplorable asunto; pero todo el mundo sabe que mi casa estaba cuajada de gente día y noche; que de mi casa no salían un momento los hombres políticos más importantes del partido moderado; que muchos de ellos se ofrecieron á ser mis defensores; que eso mismo Sr. González Brabo me aconsejaba lo que debería hacer en aquel caso, especialmente lo que debería hacer la primera vez que me presenté en el Congreso ante la comisión, consejo que me dió en mi propia casa delante de varias personas, consejo que seguí, y produjo muy mal efecto por más señas: de mi casa no salían los redactores de cuatro periódicos moderados que entonces se publicaban, y que todos me defendieron con denuedo y con ardor, habiendo llegado á decir el Sr. Gutiérrez de la Vega, gobernador hoy de Madrid, en *El Leon Español*: «que O'Donnell había quedado á los pies del Sr. Estéban Collantes.»

Para ir al calvario, siempre se ha ido poco acompañado. Sin embargo, yo lo estuve mucho en los días de mi prisión. Allí me consolaban diariamente magistrados como los Sres. Cortázar, marqués de Gerona y Sijas Lozano, á pesar de ser senadores los unos y fiscal del Tribunal Supremo el otro. De allí no se separaban ni un momento, porque eran mis consejeros particulares, á instancia de D. Manuel Cortina, los Sres. Llorente, Salamanca, Zaragoza, conde de San Luis, Vistahermosa. Allí iban Fernández de la Hoz, Moyano, Castro, Oróvino, Necedal, Barzanallana y otros muchos. Allí me consolaba con sus cartas el señor duque de Valencia, que estaba entonces en París, y que cuando se supo por telégrafo mi absolución, fué el primero que me remitió una cariñosísima carta dándome la enhorabuena, y animando á mi familia. Y fuera de aquel sitio el señor Arrazola me conquistaba muchos votos en el Senado, porque senadores que no eran jurisconsultos, inquirían para fallar en conciencia, la opinión de hombres de este respeto y de esta autoridad.

brazos de su padre y murmuró muy bajo á su oído algunas palabras en lengua frisona: —Cláudio, dijo Van Bempden, más conmovido de lo que pudiera creerse capaz Cláudio, sé mi hijo, Casate con Carlota que te ama, y serás el hermano de sus hermanas, que te quieren lo mismo que yo. Dios llamó á su seno hace tres años á su madre: ház lo que te pido, y cuando me llegue mi hora, podré al menos partir sin dolor, sabiendo que dejo un hombre de bien para proteger á mis hijas. Cláudio no pudo responder sino sollozando: se echó en los brazos de Van Bempden, abrazó á Carlota y á todas sus hermanas, y se casó dos meses después.

Los jóvenes desposados se habían propuesto pasar todos los inviernos en París; pero, ¿no era mejor, desde luego, disfrutar de los dulces meses de la luna de miel lejos de las distracciones y de los importunos, en los mismos parages donde se habían conocido y amado? Un año después, Dios les dió un hijo: ¿cómo podían dejar al pequeño ser querido, que exigía tantos cuidados? Cuando el niño tuvo dos años, no se sintieron ya con fuerzas para separarse de él. Mil buenas razones de esta especie les han impedido hasta hoy abandonar el nido en donde les tiene abrigados el amor y la felicidad.

Sin embargo Cláudio trabaja mucho, y su nombre célebre en la ciencia, es harto conocido entre los naturalistas. La belleza virginal de Carlota resplandece ahora con los reflejos santos é inefables de la maternidad. Cuantos la ven la admiran todavía, pero se la venera más que se la ama. Dos niñas mas han aumentado su familia, y cinco de sus hermanas, á pesar de su rico dote de trescientos mil florines, han contraído como ella matrimonios de inclinación. Mynheer Van Bempden goza apaciblemente de su honrada ancianidad entre el estudio y su familia: para él es tan semejante la mañana á la vispera, que no siente la marcha de los años ni el peso de la edad: se asocia á los trabajos científicos de su yerno, el cual por su parte, como agrónomo consumado, explota las inmensas y opulentas propiedades territoriales de su nueva familia.

Van Bempden cuida todos los días de que abunden el agua limpia y el alimento en el acuario del laboratorio lleno de salamandras y se abstiene de atormentarlas. —Mostrémosles nuestro agradecimiento, suele decir el excelente anciano. Cláudio, tú los debes tu mujer, y yo les debo un hijo.

LAS SALAMANDRAS.

(Conclusion.)

—Mis hijas, dijo Bempden presentánolas á Cláudio.

Pasando luego al comedor, él delante de todas, se quitó su sombrero, recitó una corta oración, hizo señas á los demás para que tomasen asiento, é indicó su puesto al francés entre él y su hija mayor Harrelja (Carlota).

Cláudio dirigió en francés algunas palabras á su vecina, que le miró sonriéndose, y le respondió en frison. Algo peor le sucedió después de levantarse de la mesa, con la mas niña de las hermanas, en las tentativas que hizo para ganar su intimidad.

Cláudio dirigió en francés algunas palabras á su vecina, que le miró sonriéndose, y le respondió en frison. Algo peor le sucedió después de levantarse de la mesa, con la mas niña de las hermanas, en las tentativas que hizo para ganar su intimidad.

Lucitja, cuando el joven extranjero se le acercó, echó á correr como una cierva espantada, y el pobre mozo se encontró solo entre aquel enjambre de lindas muchachas, sin poder cambiar una palabra con ellas.

No sabiendo qué hacer en esta situación singular, Cláudio encendió un cigarro y se puso á fumar al lado de su huésped; pero como éste no pronunciaba una palabra, tomó la resolución de escabullirse insensiblemente hácia el vasto y rico jardín que rodeaba la casa. Hizolo así, en efecto, y visitó lo mas detenidamente que pudo un invernáculo lleno de las mas raras flores exóticas, y los establos, en que reinaba una limpieza minuciosa hasta rayar en extravagante. Figuráos las vacas colocadas entre tableros de palisandro y sobre tubos de desagüe, teniendo la extremidad de la cola atada con una cuerdecita movida por una polea, de modo que no pudieran ensuciarse ni ensuciar nada en torno de ellas.

El gallinero, las cuajaras, el estanque, lleno de las especies mas raras de patos y ocas, nidos de cigüeña construidos en lo alto de unas vigas plantadas expresamente en el suelo y con sus plataformas en la parte superior para servir de lecho á estas aves; las estatuas de barro cocido, pintadas al óleo, representando pastores y pastoras de tamaño natural; nada de esto pudo reconocer al joven con el tal; nada de esto pudo reconocer al joven con el tal; nada de esto pudo reconocer al joven con el tal.

Se había resignado á pasar en Frisia algunos meses para hacer sus estudios, mas no para vivir en tales condiciones de aislamiento.

A la noche volvió á entrar, lleno de melancolía y aparentando buen humor, en el lucitorio, donde estaban las nueve hermanas, y fué á sentarse junto á la mesa donde aquellas trabajaban. Ya que hablar á la mesa donde aquellas trabajaban. Ya que hablar á la mesa donde aquellas trabajaban. Ya que hablar á la mesa donde aquellas trabajaban.

su escarpelo y un pedazo de madera de abeto, fabricó una mano que le faltaba á la muñeca de Truitja; desenrolló un cabo de hilo muy embrollado de Mika, y trasladó á una butaca la pequeña Lucitja que se había dormido en la falda de su hermana Karelja.

Mal conocida hasta hoy, que poseen estos animales, de reproducir sus miembros amputados.

Cláudio se sonrió. —Me sería muy difícil, dijo, seguir esos experimentos hasta su conclusión: para eso será menester lo menos un mes, y mi permanencia aquí...

—Sin embargo, podemos probar y comenzar, interrumpió Van-Bempden, que no dejaba de gozar en la sábia Europa la reputación merecida de distinguido naturalista.

Y tomando su escarpelo, cortó á una salamandra la pata derecha, á otra la pata izquierda, á cual una mano, á cual otra le saltó un ojo, y hasta vació á algunas el cerebro, empleando al efecto una pequeña punta de acero. Enseguida colocó todas las mutiladas en un vaso acuario dispuesto al aire libre.

Apenas había transcurrido una semana, cuando se dejó ver una pequeña yema que brotaba en la extremidad de los muñones dejados por la amputación; de esta yema salió primero una especie de botón, el cual se engruesó luego, se desarrolló y tomó la forma de una pata: formada esta, se prolongó rápidamente.

Dos meses después, la naturaleza había reparado todas las mutilaciones hechas en los pobres animales: los miembros habían renacido; los ojos saltados veían y giraban en sus órbitas; los cerebros habían vuelto á su lugar; ninguna de las víctimas de la ciencia estaba incompleta. Entonces dijo Cláudio.

—Nuestros estudios han terminado: tendré que partir... —¿Qué han de haber terminado! exclamó Van-Bempden. Ahora falta diseccionar los nuevos miembros, examinarlos con el lente, analizarlos con el microscopio. Tenemos todavía trabajo para dos meses.

—¿Y la feria de Leuwarden? Y las fiestas de las aldeas vecinas? dijo Carlota, cuyas mejillas sonrosadas habían palidecido al escuchar la palabra partir. —¿Queréis que vayamos solas á esas fiestas? —Y mi herbáreo que aun no está completo, añadió Mika.

—¿Y mi teatro de muñecos al que le faltan todavía ocho personajes? preguntó Truitja. —Yo no quiero que te vayas! gritó la pequeña Lucitja con los ojos llenos de lágrimas y saltando al cuello de Cláudio.

Cláudio consistió en quedarse hasta el otoño. En el otoño no habló de partir. Volviendo de la feria de Leuwarden, solo con Carlota en uno de esos carrioles altos de ruedas, y estrechos, como los *carrioli* italianos, cuya caja se ve cubierta de ornamentos esculpidos y macizos dorados, la mano de Carlota y la de Cláudio se encontraron y no se habían separado en todo el camino; y

mal conocida hasta hoy, que poseen estos animales, de reproducir sus miembros amputados.

Cláudio se sonrió. —Me sería muy difícil, dijo, seguir esos experimentos hasta su conclusión: para eso será menester lo menos un mes, y mi permanencia aquí...

—Sin embargo, podemos probar y comenzar, interrumpió Van-Bempden, que no dejaba de gozar en la sábia Europa la reputación merecida de distinguido naturalista.

Y tomando su escarpelo, cortó á una salamandra la pata derecha, á otra la pata izquierda, á cual una mano, á cual otra le saltó un ojo, y hasta vació á algunas el cerebro, empleando al efecto una pequeña punta de acero. Enseguida colocó todas las mutiladas en un vaso acuario dispuesto al aire libre.

Apenas había transcurrido una semana, cuando se dejó ver una pequeña yema que brotaba en la extremidad de los muñones dejados por la amputación; de esta yema salió primero una especie de botón, el cual se engruesó luego, se desarrolló y tomó la forma de una pata: formada esta, se prolongó rápidamente.

Dos meses después, la naturaleza había reparado todas las mutilaciones hechas en los pobres animales: los miembros habían renacido; los ojos saltados veían y giraban en sus órbitas; los cerebros habían vuelto á su lugar; ninguna de las víctimas de la ciencia estaba incompleta. Entonces dijo Cláudio.

—Nuestros estudios han terminado: tendré que partir... —¿Qué han de haber terminado! exclamó Van-Bempden. Ahora falta diseccionar los nuevos miembros, examinarlos con el lente, analizarlos con el microscopio. Tenemos todavía trabajo para dos meses.

—¿Y la feria de Leuwarden? Y las fiestas de las aldeas vecinas? dijo Carlota, cuyas mejillas sonrosadas habían palidecido al escuchar la palabra partir. —¿Queréis que vayamos solas á esas fiestas? —Y mi herbáreo que aun no está completo, añadió Mika.

—¿Y mi teatro de muñecos al que le faltan todavía ocho personajes? preguntó Truitja. —Yo no quiero que te vayas! gritó la pequeña Lucitja con los ojos llenos de lágrimas y saltando al cuello de Cláudio.

Cláudio consistió en quedarse hasta el otoño. En el otoño no habló de partir. Volviendo de la feria de Leuwarden, solo con Carlota en uno de esos carrioles altos de ruedas, y estrechos, como los *carrioli* italianos, cuya caja se ve cubierta de ornamentos esculpidos y macizos dorados, la mano de Carlota y la de Cláudio se encontraron y no se habían separado en todo el camino; y

Yo solo era el que sostenía que aquella causa no tenía que ver con alma viviente, ni con partido, ni con fracción, ni con más individuos que los que en ella resultaban complicados.

¿Quién me había de decir á mí, que había de ser en las columnas de El Contemporáneo donde se habían de reproducir tan villanas acusaciones y tan sancionadas calumnias?

¿Quién me había de decir á mí, que los hombres que me dan todos los días la mano de amigo, que me escriben frecuentemente llamándose su querido amigo, y que alternan conmigo todos los días y á todas horas en la sociedad más fraternal y más íntima, habían de ser los que se habían de rebajar hasta el punto de faltarse á sí mismos, publicando los artículos que ayer han publicado?

Esta conducta es cien veces más digna de reprobación ante una sociedad moral y decente, que la de ser acusado por sus enemigos saliendo victorioso de sus garras.

Por que una de dos: ó creéis que soy culpable ó creéis que soy inocente: si creéis que soy culpable en el fondo de vuestra conciencia, á pesar de la absolución, no habeis debido alternar conmigo; no me habeis debido recibir en vuestras casas, no me habeis debido sentar en vuestras mesas; no me habeis debido hacer confidente de vuestros secretos.

Y esto se lo digo á los redactores anteriores, con quienes tuve relacion, y á los que están «detrás de El Contemporáneo», y á los que están por «encima de El Contemporáneo».

Si creéis que soy inocente, como lo prueban vuestros actos y vuestros signos exteriores, cometes una indignidad cuando en lugar de discutir insultais; cuando en lugar de demostrar que son falsos los hechos aducidos por «La Libertad», no tenéis otra defensa más, que valeros de insinuaciones pífidas y calumniosas que vosotros habeis combatido los primeros.

El egid. No se crea que yo trato de eludir con esto la discusión principal, nó; porque «El Contemporáneo» no tiene razon alguna, ni aparente en todo cuanto tiene relacion con este debate; y bien se conoce que no tiene razon cuando apela á tan desesperadas artificio, cuando se vale de tantas falsedades, é incurrir en tan notorias contradicciones.

«La Libertad» escribió primero dos artículos, uno titulado «Conciliación», y otro «Presidencia del Senado»; el primero incontestable; y sino que le conteste «El Contemporáneo»; y el segundo rigurosamente lógico, con la opinión que de mucho tiempo atrás venia siguiendo «La Libertad», y corroborado con la autoridad de unas palabras del señor duque de Valencia. Escribió tambien «La Libertad» otro artículo más ligero, censurando al gobierno de S. M. y ¿cuál fué la salida del «Contemporáneo»?

¿Quién sacó la discusión de su cauce natural? ¿Quién la hizo personal? ¿Quién la degeneró en insultante? ¿Por qué «El Contemporáneo» se dirigió al conde de San Luis en vez de dirigirse á «La Libertad»? ¿Por qué extraña que «La Libertad», siguiendo este ejemplo, tomara el nombre del señor Gonzalez Brabo, que ha declarado varias veces que era redactor del «El Contemporáneo»?

¿Por qué se extraña que «La Libertad» haya creído que el señor Gonzalez Brabo, á pesar de sus ocupaciones, pudiera dedicarse á inspirar ó á escribir artículos de periódicos, cuando «El Contemporáneo» ha dicho 30 veces que en «El Diario Español» escribía el señor Posada Herrera, siendo ministro de la Gobernación? Y sobre todo, ¿por qué en lugar de ensañarse contra mí, y sacar la causa del Senado, que nadie ignora, no ha demostrado, con hechos y razones, que el señor Gonzalez Brabo era un republicano consecuente y respetable; que no había sido democrata, ni progresista, ni había hecho la oposición insultándole al general Narvaez, ni había sido echado de la oposición por el señor Rios Rosas, quedándose solo en aquella fecha y en bien triste posición?

¿Por qué no demuestra que no se ha mezclado en todas las revoluciones y en todas las reacciones; y que de hijo hoy estaria en la oposición, sino fuera Ministro de la Gobernación, como se la declaró recientemente á sus amigos íntimos los señores Lersundi y Castro? ¿Por qué no se contesta á todos estos hechos que son los fundamentos de la discusión? ¿O cree «El Contemporáneo» que se van á olvidar las proezas de su héroe, por que saque á relucir mis tribulaciones, mis persecuciones y las injusticias que se han hecho conmigo? ¿No conoce «El Contemporáneo», reflexionando ahora á sangre fría, que ha cometido conmigo ahora una verdadera iniquidad?

Este artículo va siendo un poco largo: esta escrito muy á la ligera, y no quiero terminarle sin hacerme cargo de dos cosas:

1.ª «El Contemporáneo» recordará que habiéndose publicado en sus columnas el más violento de todos los artículos contra don Leopoldo O'Donnell, algunos creyeron ó dijeron que aquel artículo era mio, y por ende los periódicos de la «unión liberal» sacaron á relucir la correspondiente causa de las piedras, como si con esto probaran que don Leopoldo era un santo. «El Contemporáneo» salió al día siguiente diciendo, que aquel artículo no era mio sino de su distinguido amigo don Luis Gonzalez Brabo, y que los diarios de la «unión liberal» debían valerse de razones y no de insultos y calumnias; es decir, «El Contemporáneo» decía entonces lo mismo que digo yo ahora; pero «El Constitucional», periódico que se decía redactado por el señor Ulloa, escribió contra el señor Gonzalez Brabo una verdadera calumnia; lo cual prueba la facilidad con que se pueden cometer errores en esta materia, y la ligereza y la injusticia con que ha procedido «El Contemporáneo» con relacion á mí.

2.ª Es chistosa la comparación y la argumentación que hace «El Contemporáneo» á propósito de situaciones y de acusaciones. Dice muy serio, que los que algo tengan que decir contra don Luis Gonzalez Brabo que le acusan ante estas Cortes, así como á mí me acusaron ante las Cortes de don Leopoldo. ¿Ha dicho eso «El Contemporáneo» para burlarse del público ó del sentido común, ó para qué lo ha dicho? Tendría que ver que hubiera alguno tan inocente que fuera á acusar á don Luis Gonzalez Brabo para que él fuera su propio juez. Las circunstancias en que se verificó mi acusación, el Congreso que me acusó, la necesidad que tenía la revolución de una condenación y de una víctima; mis enemigos políticos y personales todos congregados, todos victoriosos, todos interesados y todos jueces; esas circunstancias ni se han visto en la historia, ni se volverán á ver fácilmente en el mundo.

No se admiraban las gentes, nó, ni se extrañaban de verme subir al calvari solo. De lo que se admiraban era de verme subir; pero á mí me bastaba por compañía mi inocencia; y en tales circunstancias, y con tal conjunto de accidentes contrarios, de cada cien veces será condenado noventa y nueve el hombre político más inocente de la tierra. Esta es la verdad, y lo que todo el mundo reconoce hoy cuando se examina el negocio con calma y con frialdad.

Siento mucho, señores redactores de «El Contemporáneo», que VV. hayan sido tan injustos conmigo, y que hayan incurrido exactamente en los mismos vicios y en los mismos defectos que VV. censuraban en los periódicos de la «unión liberal», cuando se valían contra mí de iguales recursos y de las mismas armas.

Yo me he propuesto en mi vida no hacer nada de más, ni nada de menos; pero cuando me provocan y me atacan injustamente, fuerte con mi razon y con mi derecho, no callo «ni delante del lucero del alba».

Varios otros puntos que lan sin discutir en este artículo; pero ya les llegará su tiempo y sazón; que yo para todo lo que digo, tengo pruebas y documentos.

Soy de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M. Agustín Esteban Collantes.

Ayer manifestamos el disgusto que habia producido á los que tienen hechos depósitos de efectos públicos en la Caja General del Gobierno, el que, acudiendo el primer día de los designados para el señalamiento del en que habrán de satisfacerse los intereses vencidos, se les prefijara el 24 de Enero.

Pues bien, ayer segundo día de los destinados á dicha operacion, se señaló para el cobro de los mencionados intereses á las personas que acudieron á la primera hora, el 18 de Febrero. Téngase en cuenta que este señalamiento se hizo el 29 de Diciembre. Renunciamos á todo comentario, porque de hacerlo tendríamos que ser sumamente severos con un Gobierno, que tan poco repará en las obligaciones que pueden tener contraídas los que, llenos de buena fé, entregaron sus títulos en la Caja de Depósitos, creyendo que se les satisfarían los intereses en la época de su vencimiento. Lo que hacemos es responder de la autenticidad de los hechos que consignamos.

Parece que las autoridades de Paris han tenido que desplegar fuerzas para contener la efervescencia creciente de los estudiantes. Los escándalos en las clases se repiten con frecuencia, y aunque todavía no se han atrevido á allanar el orden en las calles, sigue creyéndose que cometen alguna locura. Su principal animadversión es contra M. Duruy, no por que pongan en duda sus proyectos liberales, si no por lo que les perjudican las reformas de demasiado bruscas que ha introducido en la enseñanza.

Si el señor Alcalá Galiano fuese francés y hubiese dado la famosa circular contra la enseñanza, entónces de seguro que hubiera habido toros y cañas pero... á qué vamos á devanarnos los sesos con lo que hubiera pasado si nuestro ministro de Fomento hubiese ocupado el puesto de M. Duruy; si don Antonio fuese francés, no habría llegado á ser consejero de la Corona.

Hé aquí los tristes datos que nos proporciona anoche La Correspondencia:

«A fin de Octubre iban consumidos por el tesoro español en Santo Domingo 280 millones de reales. De los treinta mil hombres enviados á aquella isla, solo quedan sobre las armas catorce mil, y de estos ni cuatro mil pudieran lanzarse á las operaciones. Esto resulta de datos oficiales.»

¿Y aun tienen los vicelvaristas la audacia de bullir, de intrigar y de aspirar al gobierno!

De los setenta senadores que se iban á nombrar han fracasado cuarenta y cinco.

Se encuentran ya acordados los nombramientos de veinte y cinco que aparecerán dentro de poco, y se anda ahora tras de encontrar unas treinta ó cuarenta personas que se presten á decir si ó no en las reuniones del antiguo palacio de doña María de Aragon, cuando así lo determine un gobierno, que los busca con mucha necesidad.

Leemos en La Epoca: «A última hora se nos dice, pero sin que podamos asegurarnos de la certeza, que se han recibido ayer en Inglaterra noticias del Perú, que presentan como inminente un arreglo favorable y digno de sus cuestiones con España.»

Como La Epoca y otros periódicos de su índole nos han dado tantas veces esta misma noticia, aconsejamos que se acoja con gran reserva.

El ministerio está medrado; casi todos sus amigos le vuelven la espalda.

No parece sino que presienten lo que va á pasarles muy pronto y amigos mas que de él

de la fortuna, no quieren participar de la que le espera.

Ademas de La Libertad, El Independiente, y El Espiritu Público, le abandonan decididamente.

El primero de estos periódicos le acusa de ingrato.

El segundo, El Espiritu Público, el mismo diario que se entusiasmaba hace poco tiempo con la deleitable contemplación de sus hazañas, el que le comparó con César y no recordamos bien si con Malborough, el que trató de elevarle hasta los cuernos de la luna, se separa hoy tambien de él, acusándole de sus relaciones con Gonzalez Brabo.

En fin, hasta el Sr. Esteban Collantes, antiguo compañero y amigo de la mayor parte de los hombres importantes de la situación presente, que reconoce los favores que ha merecido de ellos y el interés que por él tomaron cuando la célebre causa de los cargos de piedra, inspirándole su conducta, ayudándole con sus consejos y cooperando eficazmente á su absolución, el Sr. Esteban Collantes, que debía ser una de las mas firmes columnas en que la situación se apoyara, parece tambien dispuesto á tornarse contra ellos.

¡Pobre ministerio! Casi nos sentiríamos tentados de tenerle lástima si no fuéramos que reservar toda nuestra conmiseracion para el desgraciado país que lo soporta.

El Sr. Meneses, no tiene el acta de su elección en el bolsillo.

La Correspondencia, el único periódico que dió la noticia de que se le habia devuelto para que justificase su cualidad de administrador de casas en el presente año, ha desmentido la noticia.

Este tejer y destejer de La Correspondencia no nos extraña; está dentro de sus antiguos hábitos, y en la ocasion presente parece que, con llevar y traer el nombre del Sr. Meneses, y con tomar pretexto de cualquier modo para dar cuenta del concepto por el cual éste señor justifica su capacidad como contribuyente para la diputación, se sirve al santo de Vicalvaro, verdadero patron de la Competente.

Pero dejando esto aparte, es lo cierto que el Sr. Meneses se sentará, ó me, or dicho, se ha sentado ya y ha votado en el Congreso.

¿Y aquellos fieros con que se recibió la noticia de la elección, Sr. Gonzalez Brabo, cómo se han disipado? ¿Es que han ocurrido sucesos posteriores? Siempre nos figuramos nosotros que en este asunto habia de haber algo de posterior.

Continúan interrumpidas las comunicaciones á consecuencia del mal estado de nuestros caminos y tampoco podemos decir á nuestros lectores, nada de lo que ocurre en provincias. Los partes recibidos hasta ahora, algunos de ellos con retraso, nos dicen que los correos están detentados y que los trenes no circulan por algunas partes por impedirlo las nieves.

Segun dice La Corona, ha renunciado el cargo de diputado á Cortes don Tomas Coma, electo por el tercer distrito de Barcelona.

El señor Illas y Vidal, el elegido en el cuarto distrito por sus 29 amigos, dice que ni por esas, que él no entiende de indirectas.

Anteayer salió de esta corte en dirección á Búrgos el Emmo. señor Cardenal, arzobispo de aquella diócesis.

Cuando se decía que iba á salir, lo negaban ciertas publicaciones; hoy que esto es un hecho dicen que volverá. Ver-mos como se las componen, si su estancia en su diócesis se prolonga.

De todas maneras, pueden tener nuestros lectores como cosa completamente segura, que su Emma, ha consultado al Santo Padre acerca de si podrá ser que él siga al cuidado de su diócesis, encargando de la educación inmediata del príncipe de Asturias á algun sacerdote ú otra persona de su completa confianza.

El estado social y económico de Cataluña, es sumamente grave y no puede ya ocultarse, ni paliarse. Los periódicos mas dados á ocultar esta clase de cosas no pueden ya fingir que lo desconocen y tienen que dar cabida en sus columnas á las correspondencias que reciben en este sentido y que llaman la atención sobre el asunto, impetrando urgente remedio del Gobierno.

La paralización de los trabajos fabriles en algunos pueblos es casi completa, y aunque los trabajadores catalanes demuestran hasta ahora gran sensatez y resignación, puede llegar día en que el sufrimiento se agote; sobre todo, si continúa afligiéndonos con tanta crudeza la estación que atravesamos.

¿Qué se hace por el Gobierno, por ese poder central y absorbente que todo quiere tenerlo entre sus manos, para conjurar esta calamidad?

Los gobiernos moderados lo quieren tener todo bajo su dominio, disponer de todo y concentrar todas las fuerzas sociales. Si esto les sirve para abrumar á los pueblos, absorbiendo su vida, para apoderarse de la vida del municipio, y la provincia y valerse de sus fuerzas á su antojo, justo es, que en compensación tenga que acudir á necesidades como la que nos ocupa,

que hasta la misma injusticia impone deberes. Por esto pedimos que el Gobierno ocurra á esta necesidad y deseamos averiguar cuales son los medios de que hace uso para prevenir un mal-estar tan profundo y evitar sucesos dolorosos.

¿Alcanzaremos respuesta? Es muy posible que nó. Pero esto nos dará á entender que no se hace nada, que no se piensa en el asunto; que como no se refiera á intrigas palaciegas de las cuales dependa la subida y bajada de ministros, á combinaciones de cesantías, traslaciones y nombramientos, ni á contratación de empréstitos y servicios públicos, no se cree necesario ocuparse de él.

Lo malo que puede haber en ello es que, al mismo tiempo que á nosotros, se lo haga conocer al senato pueblo catalán, y que este proceda, en vista de ello, de una manera correspondiente á la conducta insensata de los que de tal modo miran los mas sagrados intereses de su patria.

A las dos y veinte minutos, se abrió ayer la sesión del Congreso, siendo aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de varios documentos sobre aptitud legal de algunos señores diputados, se ordenó pasasen á la comisión de actas.

Fueron acordados sin discusión varios dictámenes de actas de las comisiones permanente y auxiliar, leyéndose asimismo y quedando sobre la mesa otras varias.

Cuando se levantó la sesión eran las dos y media.

Deben tener entendido nuestros colegas liberales que se encuentran sometidos á una inspección tan escrupulosa siempre que de materias relativas á la camarilla reaccionaria se ocupan, que es poco menos que imposible, salir sanos de ella.

Nos aseguran que de la fiscalía de imprenta, se consulta al ministerio de la Gobernación; y aquí parece que debería terminar la tramitación extra-oficial de los procedimientos inquisitoriales á que se sujeta la prensa; pero no es así. Continúa esta pasando al ministerio de gracia y Justicia, que, como residencia actual de su antiguo profesor de doctrinas absolutistas, es desde donde se dirigen al cuartel general de los neo-católicos donde su pontífice pronuncia el exequatur ó decide la denuncia ó amputación.

Anoche debió reunirse la comisión de actas en el Congreso, para discutir las de los distritos de Luarca, Bonillo, Piedrahíta, Barco de Valdeorras y Prechilla.

Ayer se decía que el proyecto de ley sobre la cuestión de Santo Domingo, iba á ser presentado al Congreso antes que en el Senado.

El número de actas presentadas en el Congreso hasta ayer, es el de 303. De estas han sido aprobadas las 14 de las dos comisiones, auxiliar y permanente de actas, y han sido consideradas en la primera clase, ó sea limpias de toda protesta, 214 entre las cuales se hallaba la del famoso señor Ramos Meneses; las consideradas de segunda clase ó con protestas son 38, de las cuales la del Barco de Valdeorras ha sido retirada, como indicamos en otro lugar. Faltan, pues, 46 actas por presentar, y de las presentadas faltan los dictámenes de cincuenta y cuatro.

El Daily News y otros periódicos ingleses son en la actualidad objeto preferente para el gobierno francés, que ha prohibido su circulación y encargado á la policía la mayor diligencia en recogerlos.

Dice La Correspondencia:

Se han concedido dos meses de real licencia para que pueda pasar á las provincias de Guadaluajara y Granada con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algun tanto quebrantada, al general Pavia y Lacy, marqués de Novaliches,

Se siguen recibiendo noticias de graves accidentes ocurridos en la mayor parte de España por lo terrible del temporal. Muchas líneas de ferrocarriles están aun interceptadas.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

28. Segun partes del inspector y jefes de seccion de la empresa del ferro-carril, en algunos puntos de la línea desde Navalnoral á la Cañada, hay 4 metros de nieve: se cree que lavia no quedará expedita en cuatro dias lo menos. Segun noticias, son en corto número los jornaleros con que cuenta la compañía, y se ha ofrecido á los alcaldes de esta capital y de la línea, para que proporcionen los que puedan.

Idem 28. Se hallan en esta los pasajeros del tren núm. 6, que salió el 26, y retrocedió desde Navalgrande: los que vuelven al punto de partida se les obliga á tomar billete. Ha salido un ayudante con varios trabajadores para el despejo de la vía. Desde ayer se halla restablecida la circulación de trenes. Hay bastante material en las vías de la estación.

Idem 28. El tren correo ascendente núm. 6, que se hallaba detenido en Navalgrande, ha retrocedido á las seis de la tarde á esta estación. Los viajeros sin novedad. El resto de la vía intransitable.

Cuenca 28. La expedición que de esta corte salió el 26, llegó á dicha población á las cuatro y veinte minutos de la tarde de hoy. La del 27 no llegó á Tarazona, segun parte telegráfico.

Bilbao 28. El tren correo de las cuatro y cuarenta y cinco minutos no ha traído mas corres-

pondencia que desde Búrgos. Falta hoy tambien la de esa corte.

Lagoño 28. No ha llegado el correo que salió ayer de esa corte, por no haber enlazado los trenes en Alagon. Se han recibido los que debían llegar en los dias 26 y 27.

Bonavente 28. El correo de Vizo llegó á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, con siete horas de retraso.

Alcázar 28. Los correos del dia 27 y misto del 28, se hallan detenidos en esta estación. La vía se encuentra expedita.

Alicante 29. D. Jose Domenech ha presentado hoy en la fábrica de cigarrros de Alicante 2,200 quintales de tabaco de los Estados-Unidos. Será reconocido el 2 del próximo Enero.

Búrgos 28. Hace tres días que no llega á esta capital el correo de Madrid, á consecuencia de hallarse interceptada la línea férrea por las nieves.

Irun 28. Ha salido el correo para Madrid á las dos y veinticinco minutos de la tarde de hoy por la vía de Aragon.

Lagoño 28. El correo que llegó á esta ciudad á las once de la noche, no puede continuar por no salir tren ninguno.

Valladolid 29. La detención de los correos ha causado grandes perjuicios.

Parece que ayer tarde se decía en el salon de conferencias del Congreso, que muchos de los diputados que han sido considerados hasta ahora como ministeriales, y que dieron sus votos al candidato del Gobierno para la presidencia, votarán en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Ya principia la danza.

El Sr. Gonzalez Brabo ha denunciado á nuestro colega La Libertad, por unos cuantos párrafos que publicó en su número del dia 27.

Sentimos este percance.

Dícese que algunos de los actuales ministros han practicado muy activas gestiones para granjearse la benevolencia del Sr. Rios Rosas.

Los unionistas dan esta noticia mas bienhechores que pavos reales: para darse hombo, no hay cómo los satélites de los doce consabidos.

Se ha dispuesto por la Direccion general de Rentas estancadas, que el canje de sellos de correos y de los demas efectos timbrados del año actual por los del venidero, se efectúe en la fabrica del sello y en la tercera, situada en la plaza Mayor, todos los dias del próximo mes de Enero, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y que en dichos establecimientos se encuentren constantemente, empleados periciales del ramo para reconocer todos los efectos que se presenten al cambio.

Ayer mañana fue conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Francisco Permanyer, Diputado electo por el Distrito de san Pedro de Barcelona. Ademas de la comisión nombrada ayer por el Congreso para que acompañase al cementerio los restos mortales de dicho Señor, lo han hecho tambien bastantes otros amigos del finado.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del dia 29 de Diciembre de 1864.

Se abrió á las dos y cuarto y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Pasaron á la comisión varios documentos relativos á las elecciones de Guinchon, Montalvan y Oribeola.

El señor Silveira.—Presento varios documentos sobre la elección de Lillo, que tienen por objeto justificar una protesta relativa á haber sido llamados por el gobernador, el alcalde y secretario para recomendarles la candidatura ministerial.

El señor Presidente.—Pasarán á la comisión de actas.

Orden del dia.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes relativos á las actas de Ciudad-Real, Alcoy, Malagon, Bande, Santa Fé, Cabra, Ubeda, Belchite, Zafra, Colmenar Viejo, Santo Domingo de la Calzada, Constantina y Coruña, y admitidos los señores Eguizabal, Fábie, Lopez Serrano, Torres Valderrama, Lora, Belda, Nacarino Bravo, Ribó, Hurtado, Valero y Soto, Pago, Cardenal, Fernandez Espino y Plá y Canela.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes proponiendo la aprobación de las actas, y admision de los señores siguientes:

De primera clase.

Don Francisco Aynat y Funes, Alicante; don Antonio Jesús Arias, Zamora; don José Antonio Rute, Aspe; don José Campo, El Mar (de Valencia); don José Genara Villanova, San Justo (de Granada); don José Luis Biquelme, El Sagrario (de Granada); don Fermín Lasala, San Sebastian; don José de Zaragoza, Almagro; señor marqués de Vallejo, Torrecilla de Cameros; don Sebastian de la Fuente Alcázar, La Cañiza; don Mariano Lino de Reinoso, Valladolid; don Tomás Leandro Lanuza, Cáceres; don Ricardo Alzugaray y Yanguas, Pamplona; señor conde de Campomanes, Lugo; don Constantino Ardanaz, Rivadeo; señor conde de Vistahermosa, Lerma; don Jose Garcia Barzanallana, Vivero; don Luis Maria de la Torre, Santa Maria de Nieva; don Ramon Campomanor, Pego; señor duque de Baena, Illescas; señor conde de San Luis, Priego; don José Juan Navarro, Montilla de Palancar; don José Luis Retortillo, Navalnoral; don José Polo, Nules; don Jacinto Maria Ruiz, Almazán; don Domingo Benito Guillen, Pastrana; don Juan de Ibargoitia, Durango; don Vicente Hernandez de la Rúa, Arévalo; don José Maria Fernandez de la Hoz, Maravillas (de Madrid); don José Maria Manresa, Elche; don Ramualdo Lopez Ballesteros, Sarria; don Fernando Alvarez, Medina de Pomar; don Ricardo Hereñia y Livermore, Velez-Málaga; don Juan Manuel Manzanedo, Laredo; don Genaro Echevarria y Fuentes, Vitoria; don Eduardo de Diego y Galiano, Jativa; don Ramon Ferrer y Mutolano, Euzera; señor Baron de Górtés, Murviello; don Aureliano Borrueta, Almadén; don Carlos de Morenes, baron de las Cuatro Torres, Tarragona; don José de Reina, Alcañices; don Daniel Moraza, Calatayud; don Ma-

